



Quincena Religiosa

SANTORAL.— MAYO DE 1919

- 11 Dom. III desp. de Pascua.—ss. Anastasio.
 12 Lun.—ss. Domingo de la Calzada, cf. Pancracio.
 13 Mar.—s. Pedro Regalado, cf.; sta. Argentea, vg.
 14 Miér. Ntra. Sra. de los Desamparados. s. Pascual I, pp. y cf.; sta. Justa y Justina, mrs.
 15 Juev.—ss. Isidro, labr. y cf.; Juan Bta. de la Salle; sta. Dionisia, vg.
 16 Vier.—ss. Honorato, obispo; Juan Nepomuceno.
 17 Sáb.—s. Pascual Bailón, cf.; sta. Restituta, vg.
 18 Dom. IV desp. de Pascua.—ss. Félix, ob. y mr.

- 19 Lun. ss. Pedro Celestino, pp. y cf.; sta. Prudenciana, vg.
 20 Mar.—ss. Bernardino de Sena, cf.; Baudilio, mr.
 21 Miér.—ss. Valente, ob. y mr.; Secundino, mr.
 22 Juev.—ss. Mariano, ob. y cf.; Faustino y Emilio.
 23 Vier.—ss. Desiderio, ob. cf.; Juliano, mr.
 24 Sáb.—ss. Indalecio, ob. y mr.; Juan Francisco de Regis, cf.
 25 Dom.—V desp. de Pascua.—ss. Urbano, pp. y mr.; sta. María M. de Pazzis, vg.

VENTA DE UNA CASA Y SOLAR

con otros edificios anejos
 en la calle CHACON, esquina a la
 calle SAN NICOLAS siendo sus dimen-
 siones 50'60 x 25'60 con un total
 de 1,306'82 metros cuadrados.

Su precio mínimo es tasado en
 veinte y cinco mil pesetas. (25.000).

Para más informes acúdase al
 Señor propietario, D. Manuel Jorge
 Hachel que habita en la misma casa.

MADERAS DEL PAÍS

Se sirven pedidos de toda clase
 de maderas en tablones, tablas y
 cuarterones.

Dirigir pedidos a Joao Antunes
 Raposo, Finca S. Joao.

—Laka Grande—
 o a Julio Fonseca
 en Santa Isabel.

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia, n.º. 16. SANTA ISABEL (Fernando Póo.)

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

IMPORTACION: Especialidad en
Vinos Selectos,
Licores de las Mejores Marcas, Champagne,
Jerez, Fideos, Géneros de Punto, Mantas, Co-
mestibles, &c.

EXPORTACION: Toda clase de
frutos del país.
—JAIME ASTURGO—

Dirección en Fernando Póo,
Gómez de la Serna n.º 4.

Dirección en Barcelona,
Calle San Agustín 6 principal,

JOSE RODRIGUEZ DEL VALLE

Médico—Cirujano

Fernando Póo

Santa Isabel.

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORÍA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

FERNANDO PÓO

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENGARGOS A COMISION

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Mangos
Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

Disponible

Disponible

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisión y a Destino

Santa Isabel Banapá

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.



Máquinas de escribir

THE
COMPANY,
Gran Rapids.
(Michigan)

FOX TYPEWRITERS

Concesionarios exclusivos para la venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Poo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5 Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona de Valencia, de Málaga, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 3o, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 3o; menos los Sábados —Se cierra los Domingos—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo. (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakesh, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.—Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS.— 3.º Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—BASILE

"La Guinea Española"

ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. — CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española. Un año	8 pesetas
Seis meses	4 „
Fuera de la Colonia. Un año	10 „
Seis meses	5 „
Certificada	15 „
N.º. suelto 0'50 cts; N.º. atrasado UNA Peseta.	



PARA PRECIOS DE ANEXOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales; lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administración de BANAPA.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

Sumario: TEXTO.—A propósito de "Un folleto".—Documentos Oficiales eclesiásticos en el Vicariato Apostólico de Fernando Póo.—Los Bubi. XII Matrimonio.—Noticias Coloniales de Corisco y Santa Isabel.—Radiogramas.—Para un Mausoleo.—Correspondencia Administrativa.—CUBIERTAS.—Santoral.—y Anuncios.

A propósito de "Un Folleto"

VII

Este (Vide Guinea n.º 2 1919) creemos fué el ambiente en que se desarrolló aquel tanto de opinión nacional que tanto combatimos.

Hoy ¿ha cambiado la situación? Creemos que no; antes la preluíamos más mejorada con nuestra rehabilitación en el mundo internacional con el desenvolvimiento progresivo de nuestra hacienda, industria y comercio, y con la reacción africanista que se ha avivado en elementos jóvenes de nuestra política colonista del siglo XX: la solución favorable no obstante, al afianzamiento de nuestra soberanía en el África Occidental y al cobro sobre todo, de nuestras aspiraciones expansionistas, la hacemos depender en gran parte de nuestras hablas diplomáticas y de nuestras combinaciones hábilmente encauzadas: claro es que si nada exponemos, y nada pedimos, nada se nos dará porque el silencio es el vacío al rededor de justas aspiraciones de una opinión nacional, y ese vacío es a su vez el agente diplomático más desastroso y funesto que se puede imaginar.

Hoy ya no existe aquella enemiga entre la prensa y los colonistas franceses del 85 y siguientes y las aspiraciones que proclamaba nuestra opinión nacional en el interregno de nuestro *Statu quo* del África Occidental: si durante las discusiones franco-españolas, que costaban a nuestro presupuesto 107.750 pesetas y sobre todo al finalizar el *Statu quo*, hubiéramos dispuesto de un partido colonista fuerte, numeroso y activo, cuyo representante en las negociaciones hubiera sido un ministro de la corona, los frutos de la gestión del Marqués del Muni hubieran sido más amplios y más favorables a las pretensiones del puñado de intrépidos africanistas, que en su patriotismo, y en su noble entusiasmo colo-

nista, promovieron allá por el año 1883 el Congreso de Geografía Colonial, fomentaron el espíritu explorador y las expediciones al interior del África ecuatorial y fundaron la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas.

Pero como insinuábamos en artículos anteriores todo se conjuró por aquel entonces contra nosotros: la flaqueza de nuestros medios, nuestro abandono, la indiferencia de la nación, los errores de aquellos gobiernos, las torpezas de nuestros partidos políticos, las equivocaciones de nuestros delegados; por eso al finalizar las negociaciones, los resultados, aunque no fueron tan funestos como daban derecho a esperar esa amalgama de encontradas circunstancias, no cubrimos el lleno de aquellas aspiraciones africanistas y allí, como más débiles y de menos representación, pagamos el antagonismo de intereses internacionales de las grandes potencias europeas.

Nuestro excelente Africanista Gonzalo de Reparaz explica admirablemente esa crisis de nuestra política colonial en su obra «*política de España en África*» pág. 319: «El rayo del 70 derribó cuanto quedaba en pie de la antigua política europea, escribe un distinguido publicista francés, R. Millet. . . . La desmembrada Francia, en cambio, recobraba alientos y fuerzas con alarmante y envidiable prontitud. . . . en vez de amilanarse, volvía a la política mercantil y ultramarina de Richelieu y de Colbert. . . . Pasado el período de convalecencia (1871-1878), comenzó el de expansión colonial (1878-1894), al que había de seguir el de la política exterior en grande escala.

Gambetta y Ferry fueron los iniciadores de la nueva jornada; contra ellos y contra el colonismo

en general alzaronse voces de airada protesta En Africa la disputa llegó a ser más grave. Cuando Francia cuyos exploradores y conquistadores habían penetrado por el Senegal hasta el Níger, imaginó que podría ocupar todo el Sudán, mejor dicho, la parte Occidental del Continente de Dakar al Tchad, y del Sahara al Golfo de Guinea, Inglaterra le salió al paso, reservándose lo mejor de la región sudanesa y la parte navegable del Níger hasta el mar; esto es, lo más habitable de la casa y por añadidura la entrada principal. A poco de comenzado sobre este tema un diálogo diplomático agri— dulce, he aquí que surge de nuevo allende los Vosgos el fantasma prusiano amenazador. Los patriotas que tiran hacia la tradición continental levantan de nuevo la voz: «la política colonial sin la seguridad de Europa es una locura» Tal pensó Francia después de los sucesos de Abril del 87. Había, pues, que ceder ante Inglaterra; y el gobierno francés cedió, pero buscando compensación por el lado del Ogüé y del Congo, a lo que perdía por el del Níger. Por eso se mostró tan intransigente con nosotros en la cuestión del Muni, no cediendo hasta que superiores motivos de política internacional la determinaron a hacernos concesiones que deben considerarse como uno de los éxitos más grandes de la diplomacia española contemporánea, y que envolvían el minimum de nuestras justas aspiraciones. «De aquel entonces histórico muy atrasado ya, las cosas han cambiado por completo y con el triunfo de la Entente se deja amplia margen a las antiguas aspiraciones de Francia e Inglaterra sin necesidad de acudir a la pasada política del desquite, que es la que presidió en nuestra anterior etapa africanista.

Ante la nueva situación creada por el desenlace final de la guerra europea, parece ser llegado el momento en que nuestra patria pueda plantear de nuevo la tesis colonial africana que discutió durante la última década del siglo XIX principalmente: entre las naciones no es una novedad la revisión de tratados, y convenios: una diplomacia fina, discreta e insinuante muy bien podría ir sorteando las dificultades del momento, tanto más cuanto que nuestras aspiraciones no chocan hoy con apremiantes intereses de Inglaterra ni de Francia: ya al estallar la guerra, reciente, era (1912) la cesión a Alemania por parte de Francia de lo que llamamos el New — Kamerun, y algo así mismo nos demuestran con respecto a Inglaterra las revelaciones del príncipe Lichnowsky: la situación en Africa de ambas potencias, se presenta mucho más holgada con la eliminación de Alemania del mundo colonial, impuesta según la prensa por las naciones triunfantes.

En los actuales momentos, nuestra prensa, la opinión nacional, los partidos todos, debieran aprovechar esa perspectiva, más favorable a nuestros intereses coloniales y encauzar por ella las corrientes expansionistas de nuestro africanismo en Guinea Téngase presente que Marruecos no es nuestro, que nos cuesta muy caro, que allí solo ejercemos un mero protectorado y que sólo somos unos mandatarios de las naciones, sujetos a un Acta con-

cordada. Sin pues, abandonar ese puesto que es de honor y de seguridad nacional, laboremos con ardor, con entusiasmo por el mantenimiento de nuestra soberanía en los territorios de Guinea, ya que además de las razones y derechos aducidos, ellos son los únicos que nos hacen aparecer ante el mundo como una nación colonial.

En ese fondo patriótico y de benevolencias, se habría de hacer resaltar oportunamente; a) los anhelos nacionales calcados en la razón y el derecho, b) nuestro concurso económico e industrial en estos últimos cuatro años, c) la gestión filantrópica y humanitaria en pro de los beligerantes, d) la internación de numerosos extranjeros, etc. con gravamen del tesoro nacional; no es una cosa nueva la condonación de deudas por concesiones territoriales.

Nuestras demandas lejos de encontrar una irreductible oposición, quizás hallaran *un ambiente favorable nunca* esperado, en unos, como en los Estados Balkánicos, por ausencia completa de intereses en Africa; en otros, como los Estados Unidos, por un sentimiento de reparación y de olvido de un pasado histórico relativamente reciente (1898); en Inglaterra por un sentimiento de familia y por limar asperezas de opinión popular; en Francia por identidad de raza, comunidad de intereses y ausencia de toda idea de revancha; y en Bélgica noble simpatía a nuestro gran corazón.

Claro, ese cuadro de optimismos africanistas, no será una hermosa realidad; es una presunción harto dolorosa que abrigamos fundados en premisas históricas de un pasado erizado de espinas; en el platonismo muy cortés si, pero muy frío y egoísta de los pueblos y en el retraimiento vergonzoso de nuestra opinión colonial; pero de eso, a que pidamos la luna y a que nuestros argumentos sean juego de pirotección, creemos media un abismo, el de la negación del derecho histórico de nuestro pasado.

Que no todo el campo ha de ser orégano, se comprende fácilmente, pero la consecuencia no ha de ser el abandono y el retraimiento, sino corrigiendo errores pasados, mejorar lo presente con un trabajo asiduo, entusiasta y lleno de patriótica fe por muy cerrado que se vea el horizonte de nuestras aspiraciones.

Lo que precisa es mucha acción, mucho movimiento, una propaganda constante inspirada en un ardiente amor patrio que levante grandes atmósferas de africanismo e intensifique nuestras corrientes hacia ella.

Gran parte del porvenir económico sobre todo de Europa, está en el Africa, cuya exploración y colonización vino a ser en el siglo pasado la manía y la obsesión de las principales potencias europeas, que sobre lo que podríamos llamar la América del siglo XIX, levantaron florecientes colonias: a nosotros no nos separa del codiciado Continente Negro más que un delgado tabique de panderete. llamado *estrecho* y aún éste de acuerdo Francia, Inglaterra y España, se está para perforar próximamente, para dar más holgada salida a las corrientes de la civilización europea que han de fertilizar con nueva vida las fecundas tierras africanas.

Propaganda, pues, mucha propaganda, toda clase de propaganda, comercial, industrial, literaria y ésta debe intensificarse en tal grado, que formando una imponente opinión inspire y anime nuestra acción política-colonial de puertas afuera.

Un puñado de hombres, lleno de amor patrio y unas revistas, pocas, pero con tenacidad han formado, con muy buen acuerdo, opinión africanista sobre Marruecos y esto, apesar de la sangre española que por aquellos campos ha corrido, del modo de ser de aquellas kábilas, y de la forma en que se nos han adjudicado aquellos territorios. ¿Es eso lo que hemos hecho aquí? Hagamos un detenido exámen de conciencia todos, que a todos en más o en menos nos alcanza la responsabilidad.

¿Es que no podemos y debemos hacer una campaña parecida en los Círculos, en el Ateneo, en la prensa y en el mostrador, etc. etc.? Pues entonces, somos ceros a la izquierda del valor, del Patriotismo y de nuestros bien entendidos egoismos.

Ruiz.

Documentos oficiales eclesiásticos

en el Vicariato Apostólico de Fernando Póo.

—Como son de carácter público e interesan a los fieles de nuestro Vicariato, tanto Europeos, como indígenas, por encargo del mismo Ilmo. y Rmo. Señor Obispo, Vicario Apostólico, vamos a dar conocimiento de varios Decretos sancionados por Su Ilma. el día 23 del pasado Abril mediante los cuales quedan provistos varios cargos de la Curia Eclesiástica.

—Queda nombrado *Canciller y Secretario* Oficial del Vicariato el Rdo. Padre *Marcos Costa y Montañola*.

—El mismo Rdo. Padre queda constituido Delegado de Su Ilma. el Vicario Apostólico en sus ausencias de Santa Isabel, cuando por razón de Visita Pastoral o religiosa o por tener que ultimar algún negocio, haya de permanecer ausente de la Capital y no haya lugar a que asuma el Pro-Vicario el régimen del Vicariato en los casos prevenidos en los Cánones. Fuera de estos casos, podrá definir y resolver los asuntos exclusivos del Vicariato, para lo cual se le confieren todas las facultades ordinarias pertinentes al Cargo.

—Por otro Decreto de Su Ilma. queda constituido el mencionado Padre *Marcos Costa*, Administrador del Vicariato con todos los derechos y deberes anejos, que señala el Código Canónico.

—Por otro Decreto de Su Ilma. quedan nombrados: Censores Eclesiásticos en el Vicariato, tanto para Libros que puedan imprimirse, como para Periódicos que quieran publicarse, los Rlos. Padres *Mariano Ferrando y Ambrosio Ruiz*.

Queda asimismo nombrado por otro Decreto de Su Ilma. Promotor de justicia y Defensor del vínculo matrimonial en el Vicariato, el R. P. *Mariano Ferrando*.

—Finalmente queda constituido el Consejo de

Administración del Vicariato para el cual son nombrados por otro Decreto de Su Ilma. los Rdos. Padres *Ramón Albanell y Ramón Jutglar*.

Santa Isabel de Fernando Póo, 1 de Mayo de 1919.

Por mandato de Su Ilma.
Ramón Jutglar C. M. F.
Pro-Secrio.

LOS BUBIS

XIII

Matrimonios.

El *ribala re rijole* o unión amorosa es el contrato entre un hombre cualquiera y una mujer libre sin las solemnidades legales, para vivir maritalmente. Se entiende que un hombre se une con una mujer libre por *ribala re rijole*, cuando el mismo hombre admite a la mujer en su casa o edifica para ella una choza junto a las chozas o habitaciones de las otras mujeres propias. Como esta unión es tenida entre ellos por ilegítima y como un mero concubinato, de aquí que se celebre sin solemnidad particular y únicamente se requiere el mutuo consentimiento.

La mujer pueda adquirir la libertad por tres vías: por repudio, divorcio forzoso y por muerte del esposo. El repudio se verifica cuando el marido por antipatía, disgusto o aburrimiento que siente hacia la esposa, voluntariamente y por su propia autoridad la despidе de su casa.

El divorcio forzoso se realiza por intimación o mandato expreso de algún *morimó* principal de la familia manifestado por medio del *mojiammó* a los esposos unidos legalmente, para su separación perpetua y con la amenaza de una muerte cierta de ambos esposos en el caso de no efectuarse el divorcio o la separación de los cónyuges. Y como el bubi es tan supersticioso y teme tanto la muerte, aunque ambos esposos se amen muy tiernamente, se separan indefectiblemente. Esta es la razón de llamarse esta separación divorcio forzoso.

A la viuda no se le reputa enteramente libre hasta terminarse el luto por su difunto esposo, el cual puede ser riguroso, que dura cuarenta días y de alivio que subsiste hasta el aniversario de la defunción de su esposo. La mujer libre puede unirse con el hombre que más le guste y el hombre cualquiera que sea, goza del derecho indisputable de admitir en su compañía a todas las mujeres libres que se le presenten, no como esposas, sino como concubinas. La ley bubi establece que la mujer solamente sea esposa legítima de un hombre y que muerto éste, nadie la puede recibir como verdadera y legítima esposa, que es lo mismo que decir que la viuda no puede casarse de nuevo.

De ahí que acontezca muy frecuentemente que un hombre tenga muchas mujeres con algunas de las cuales está unido por *ribala re ñeño* y con otras por *ribala re rijole*. Es decir que unas son propias y le-

gítimas y otras meras amigas o concubinas. Sobre las primeras la ley le da todos los derechos y se los niega sobre las segundas, y a las veces hasta sobre los hijos que tenga de ellas. De tal suerte que si la mujer libre no tiene hijos de su legítimo matrimonio y después los llega a tener de la unión del *ribala re rijole*, estos hijos no pertenecen al padre que los engendró, sino al hombre que compró a la madre, y en el caso posible que éste haya muerto, como acontece cuando la mujer es libre por muerte del que la compró o con quien estuvo unida por *ribala reoto*, pertenecen a su familia. Esta es la costumbre general a lo menos en el sur de la isla.

De aquí que entre los bubis existan dos clases de paternidad y de patria; natural y legal. Si el que engendró a la criatura compró a la madre es a la vez su padre natural y legal.

Si una criatura nace en el país de donde es natural el hombre que compró a su madre, éste es la patria natural y legal y aquí deberá vivir y morir.

Si el hombre que engendra a la criatura, no compró a la madre de la misma, es el padre natural, y el que compró a la madre es el padre legal. El padre natural en este caso, no tiene ninguna obligación ni ningún derecho sobre sus hijos naturales y la misma ley le niega el de la patria potestad; todos los derechos los goza el padre legal o sus legítimos herederos en su defecto.

La patria natural es el lugar del nacimiento y la patria legal es la propia patria del padre legal. Nace una criatura en Bokoko, por ejemplo, pero la patria propia del hombre que compró a su madre es Batete, esta criatura pertenecerá a Batete y no a Bokoko; y entre ellos nunca será, ni le llamarán *mokoko*, sino que siempre y en todas partes se le tendrá por *motete*. A esta criatura en llegando a la edad adulta la ley la obliga a abandonar a Bokoko su patria natural y a trasladarse a Batete, su patria legal. Aquí deberá casarse y formar familia, pasar toda su vida y aquí morir, y si por casualidad muere en otra parte, no muy lejana aquí estará el lugar de su sepultura.

De donde se sigue que de igual forma existan entre los bubis hermanos y primos, tíos y sobrinos etc. etc. naturales y legales y que se considere más íntimo, fuerte y estrecho el parentesco legal que el natural.

Se permiten las uniones matrimoniales entre tíos y sobrinas, primos y primas y aun entre hermanos y hermanas. Entre estos últimos están permitidas estas uniones cuando son hermanos de padre solamente, pero deben ser hijos de diferente madre.

Si son hermanos ambos de padre y madre y aún de madre solamente, la ley no permite semejantes uniones, sino que las reprueba y castiga. También veda la misma ley que un varón tenga por esposas dos hermanas carnales. De ahí la razón por que aquel centenarío *mochuku* de Bokoko y gran celador de las leyes y costumbres bubis llamado Lobirí trató de castigar muy severamente en 1896 a uno de los principales bubis de Batete por nom-

bre Meile Looba, como quebrantador de la ley, pues tenía por esposas dos hermanas carnales, nacidas en Bokoko.

Mosameunda

NOTICIAS COLONIALES

DE CORISCO

El P. Mangado es uno de nuestros Misioneros jóvenes más conocidos entre nuestra sociedad fernandina sobre todo: ha ejercido por varios años con acierto y a gusto de sus Superiores el importante cargo de Párroco de Sta. Isabel.

El pseudónimo "Celmán" se hizo por un tiempo muy popular entre los lectores de "La Guinea" en cuyas columnas el P. Celestino Mangado, vertía quincenalmente sus impresiones sobre la vida isabelina.

El ir a Corisco, el P. Celestino, tan joven todavía, ha sido un rasgo de confianza por parte de sus Superiores y un premio muy debido a su labor y a sus méritos.

Al saber ese destino, nos dijimos para nuestros adentros:

"¡Magnífico!, ya verá V. como el P. Mangado lo remueve todo aquello... pues es capaz con su tino y celo de hacer prender fuego al mismo hielo..."

Que no nos hemos equivocado, lo hemos visto en nuestra reciente visita a las tierras del Mandji, acompañando al Ilmo. Sr. Obispo.

Algo también revelará a nuestros lectores, de su labor y de sus alientos el siguiente recorte que tomo de una carta particular que nos dirige el P. Celestino:

"...Con todo y con eso, donde nos ve tan pocos y tan pobres, no estamos faltos de energías. Después de su salida de esta, una vez entrados en el mes del Glorioso San José, nos propusimos honrarle, y lo conseguimos, sobre todo en su solemne Novena, que hicimos siguiendo la costumbre de muchos años en nuestra amada Congregación.

Pero donde la gente se portó como suele decirse fué el día de la Fiesta. V. R. vió al verdadero Corisco en la visita que nos hizo, y así no hay que decirle que ordinariamente se yerra al juzgar sin conocimiento a los habitantes de esta Isla. Para saber lo que es Corisco, se ha de verle un día de estos cuando obra por propio impulso, y entonces veríase al pueblo Cristiano, casi a la totalidad de Corisco, hablando con propiedad, acercarse devotos a los Santos Sacramentos y oyendo recogidos la Misa y enseñanzas de los que en verdad nos interesamos por su bien, y si este día de Fiesta es de los señalados, y en él cabe hacer alguna de las acostumbradas *procesiones*, entonces el entusiasmo de Corisco no tiene límites, y al compás de las campanas echadas a vuelo, canta todo el pueblo en masa acompañando a su Patrona, Santa María de Corisco,

o a Jesús Crucificado por quien sienten entusiasmo delirante, si es que no sea el Augustísimo Sacramento de nuestros altares. Quien quisiera ver al verdadero Corisco debería cerrar los ojos ante debilidades posibles (¿que pueblo no las tiene?), y abrirlos a los ejemplos confortantes de pueblo fiel de estos patriarcales viejos y ancianas, de estos jóvenes robustos y juguetones que ante Dios y sus cosas rinden sus cabezas y sus ilusiones y con ademán y compostura cristianos dan pública confesión de su fe, y de las sanas convicciones de su espíritu.

Como pueblo joven a quien hemos venido a instruir y a quien tenemos deber de introducir en la senda de nuestras ideas más elevadas naturalmente de lo que hasta ahora había ocupado su mente, tiene sus defectos, sus deslices contra estas mismas ideas; pero eso, a parte de ser condición humana, no deja de ser raro y puedo asegurar que en la mayoría de los casos es hijo de la ligereza pueril de estos pueblos, pues en otras condiciones y sobre todo con otras nacionalidades dan pruebas de aprecio y amor a lo opuesto que erróneamente se suponía, y he aquí, mi amado Padre, que sin querer he hecho el Panegírico de esta gente, siendo mi verdadero intento decirle lo poco que íbamos haciendo y lo mucho que proyectamos para esta Semana Santa y para el próximo mes de Mayo, cosa que ya no puedo cumplir por falta de espacio, y sobre todo por estar el cayuco dispuesto a salir para Elobey.

Baste añadir, que ha sido muy bien recibida la Pastoral del Ilmo. P. Obispo sobre el *Cumplimiento*, habiendo días que casi hacían a uno pensar si se trataba de algún jubileo o cosa parecida."

Nosotros, apesar del inmenso trabajo que gravita sobre el P. Mangado y su compañero el P. Martínez, esperamos que el P. Celestino, nos irá favoreciendo con sus notas, observaciones y datos histórico—científicos de aquella adelantada Isla.

Ruiz

Cambio de Ministerio

El Excmo. Señor Ministro de Estado en telegrama 29 de Abril, dice a este Gobierno General, entre otras cosas lo siguiente:

"Aceptada dimisión Gabinete Romanones, formado nuevo Gobierno, siendo Presidente, Maura y Ministro Estado, Hontoria".

Lo que se comunica para general conocimiento.

BARRERA
Gobernador General

DE SANTA ISABEL

Aniversario del Ilmo. Padre Armengol Coll.

Conforme se anunciaba en la esquila de la primera plana del número anterior, el día 29 del pasado celebróse el solemnisimo Funeral con Misa

y Responsorio de Rito Pontificales en sufragio del alma del primer Obispo, Vicario Apostólico de Fernando Póo, Ilmo. y Rdm. Padre Armengol Coll y Armengol, de santa memoria.

No hay duda que ha sido el Funeral más espléndido y suntuoso que hasta el presente se ha presenciado en Fernando Póo.

La concurrencia, si no tan numerosa como podía esperarse, fué sin embargo muy selecta y caracterizada. Un tornado sobrevenido la madrugada de aquel día estorbó los propósitos que de asistir habían significado muchísimos fieles de poblados limítrofes a Santa Isabel, tales, como Zaragoza, Rebola, Sácriba y aun Basupú y Baney.

Una insinuación de nuestros deseos, comunicada al Excmo. Señor Gobernador General fue suficiente para que él, tomando como cosa propia nuestro propósito, quisiera realzarlo con cuantos elementos contaba a su disposición. Así pues, circuló orden a todas las autoridades y dependencias de su gobierno en la Capital para que todos sus oficiales concurriesen a la hora designada a la Catedral para las honras fúnebres por el Aniversario del fallecimiento de nuestro Ilmo. Padre Armengol Coll.

No hay que decir que fué secundada cumplidamente nuestra primera Autoridad, tanto por acatamiento a la orden recibida, como por afecto personal a nuestro Ilmo. Finado, cuyas bondades en su mayor parte habrían de cerca participado.

La Iglesia Catedral apareció enlutada de un modo severo y majestuoso y con una grandeza tal, que no se había presenciado hasta entonces un espectáculo en conjunto tan imponente y avasallador.

El vestíbulo estaba adornado con un gran lienzo negro festoneado de franjas blancas en donde se destacaba en su centro un compasivo Crucifijo.

Pero lo que llamaba la atención de un modo sorprendente al que entraba en el Templo era el magnifico e imponente catafalco de tres pisos que se levantaba en el cuerpo del Crucero, frente al Altar Mayor. En presencia de aquel significativo, cuanto grandioso grupo, quedaba el alma del espectador como sobrecogida por una idea de majestad y grandeza no esperada. En la parte superior un atrevido dosel suspendido en el espacio del que procedían cuatro franjas de crespón negro que dilatándose proporcionalmente iban a rematarse en las bases de las cuatro columnas laterales del Crucero.

En medio destacábase el artistico túmulo con sobrios y fúnebres adornos, en cuyo testero superior fulguraban las insignias pontificales, la mitra y el báculo y en actitud yacente las sacerdotales, alba, estola y casulla de color morado. Al pie del mismo estaba colocada una magnífica lápida mármorea que llevaba insculpidos en latín las principales fastos de la vida del Ilmo. Padre Coll, encabezados con un artistico escudo de las armas episcopales de nuestro Rdm. Difunto Prelado; todo con ejecución primorosa y exquisita maestría.

(Esta es la lápida costeada para colocarse en un lienzo de la Capilla de su sepulcro.) A cada uno de los lados estaban colocadas tres hileras de candelabros en escalinata con sus cirios y blandones.

El Altar Mayor imponía majestad y religioso respeto. En el fondo de un gran lienzo morado que lo recubría en casi la totalidad del retablo, resaltaba un cuadro de luto del que formaba parte un grupo del Calvario muy imponente y artístico. En el centro el devoto y grandioso Santo Cristo y a sus lados, la Dolorosa y el Evangelista San Juan. Todo lo demás del presbiterio correspondía al tono que daba tan imponente cuanto conmovedor cuadro.

Ofició de Pontifical el Ilmo. y Rdmo. Padre Nicolás González con el acompañamiento y ceremonial correspondientes. Actuó de Arcediano o Presbitero asistente el Rdo. P. Marcos Costa: de Diácono y Subdiácono respectivamente los Rdos. Padres Ramón Jutglar y Félix Suberviola y el Rdo. Padre Juan Mercader de Maestro de ceremonias. Cantóse la Misa de Requiem del Maestro Xaudiera con acompañamiento de clarinetes, bombardino y bajo, resultando de sorprendente efecto. Hicieron guardia de honor al féretro durante todo el Oficio seis individuos de la Sociedad Josefina con sendos hachones. Presidia el duelo el Exmo. Señor Gobernador General Don Angel Barrera, figurando a su lados los Rdos. Padres Ambrosio Ruiz y Mariano Ferrando, ostentando el primero la representación del Vicariato y la de la Cuasi-Provincia de los Misioneros, el segundo.

Por sernos imposible enumerar los Señores que concurrieron a realzar con su distinguida presencia el religioso-fúnebre acto, nos limitamos a dar a todos con general desde las columnas de "La Guinea Española" las más sinceras y rendidas gracias.

El Ilmo. y Rdmo. Padre Nicolás González y Pérez, Obispo Titular de Yonópolis y nuevo Vicario Apostólico de Fernando Póo testimonia por su parte a todos y a cada uno singularmente su cariñoso agradecimiento, siendo él quien ha costeado el recuerdo que se repartió al final de la Misa; la Oración Fúnebre del Ilmo. Padre Coll, y el fotograbado del Altar del Santo Cristo a cuyo umbral descansan los restos mortales del llorado común Padre (P. I. P.)

En resumen: al Excmo. Señor Don Angel Barrera, que tan directa y eficazmente influyó en la solemnidad del acto; a los Señores de la Junta de Autoridades; a los del Consejo de Vecinos; al Comercio en general y demás entidades de la Población y a cuantos honraron el acto con su religiosa presencia, nuestro cordial agradecimiento y la más sincera acción de gracias.

RELIGIOSAS

El día 4 a las 5 y 1/2 de la tarde ante numerosa y distinguida concurrencia actuando de testigos D. Tomás R. Pabalan y D. Augusto Cañada recibió las aguas bautismales en la Catedral la niña Ana María Margarita de la Purísima Concepción hija del Sr. Maestro de esta Capital D. Marcelino J. de Castro y de D^a. Ana Fernández. A sus buenos padres, a los padrinos D. Gonzalo de Castro y señorita Mercedes Ramés—Pabalan nuestro parabién y por muchos años. Después del bautizo se cantó una bonita Salve; al salir del templo se impresionaron

algunas placas y a continuación fué obsequiada la concurrencia en el domicilio de los padrinos con una esplendidez y delicadeza digna de especial mención. Reiteramos nuestros sinceros plácemes.

—Además del solemne funeral por el Ilmo. P. Armengol Coll, se han celebrado honras fúnebres por D. Manuel Escartín, por el Sr. Andrade y por la señora Genoveva. Descansen en paz los finados y reciban sus familias y amigos nuestro sentido pésame.

—Continúa celebrándose con el esplendor de años anteriores y no menos concurrencia el simpático mes de las flores en honra de la Virgen Inmaculada.

Marítimas.

Es esperado de un momento a otro el "Ciudad de Cádiz" que según radiograma recibido salió de Cádiz el día 20 del pasado Abril.

—El Antonico salió a visitar los puertos del Continente y Annobón el día 24.

—El día 7 llegó el crucero inglés "Astrea" tiempo ha de servicio en estas aguas. Al bajar de a bordo nuestro Excmo. Sr. Gobernador Gral. disparó 19 cañonazos. Dícese que muy pronto regresará a Inglaterra ocupando su lugar el conocido Duarf y otra unidad actualmente en el sur de Africa.

—Estuvieron engalanados el día 7 los dos barquitos alemanes el Putkamer y el Idumata surtos en nuestra bahía.

—Sigue remozándose el "Santa Isabel" que, una vez recibida de España la chimenea, palo y carbón, emprenderá su regreso a la Península a disposición del conocido en estas tierras Sr. Orbe.

Sueltas.

—El día 1 en Laka un furioso tornado puso en mucho peligro de ser completamente destrozada a la lancha de la Casa Ambas Bay y los varios remolques que arrastraba. Afortunadamente la lancha pudo ser salvada, no obstante de haber estado una noche sumergida en el mar, y reparadas las averías que sufriera. Fué remolcada por la lancha del Sr. Collins El Sr. Gerente de la Casa se personó en el lugar del suceso.

—Hemos oído que se trata de hacer un varadero para lanchas junto a la antigua Estación Naval. Es esta una medida altamente beneficiosa atendido el desarrollo que, una vez terminada la guerra, han de alcanzar en nuestro puerto esta clase de embarcaciones.

—En la lancha del Sr. Maximiliano partió para S. Carlos el Ilmo. P. Vicario en compañía del P. Sagarra. Se propone S. I. regresar por tierra a esta capital después de visitar las diferentes reducciones y escuelas que sostiene el Vicariato entre Santa Isabel y S. Carlos. Para las fiestas, de S. M. confiamos tenerle entre nosotros.

El día 8 a las cinco y media de la tarde en el salón del Consejo de Vecinos, previa invitación del Sr. D. Federico Santa Cruz y bajo su presidencia se reunió una Junta compuesta de los Sres. Capitán de Puerto, Capitán de la Guardia Colonial, Jefe de Obras Públicas, un P. Misionero delegado del Sr.

Obispo y el Secretario del Concejo para acordar el programa de festejos con que se ha de solemnizar en Santa Isabel el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.) No pudo asistir el Sr. Secretario del Gobierno General.

—En el Hospital Reina Cristina se han verificado con feliz éxito varias operaciones quirúrgicas y se ha aumentado el número de camas.

—Para mayor seguridad del ferrocarril se ha instalado un servicio especial de policías en el trayecto que comprende el campamento de los internados.

Ultima hora.— Hoy día y a las 2 de la tarde ha fondeado en nuestro puerto el Vapor correo "Ciudad de Cádiz" Sea bienvenido.

RADIOGRAMAS

Abril 24. El aviador Wood partió de East-Church el 19 y cayó al mar hacia Anglesey: fué recogido sano y salvo y quiere concurrir al vuelo a través del Atlántico que va a realizarse dentro de poco. De S. Juan de Terranova se dice que el tiempo mejora pero que el centro del Océano continúa muy movido: los aviadores alzarán el vuelo tan pronto se note grande mejora en las condiciones atmosféricas. París, desde Budapest: combates sangrientos tuvieron lugar entre rumanos y bolchevistas en las fronteras de Besarabia; pero éstos han sido completamente derrotados.

Berlín, del día 19. El general comandante del Consejo superior interaliado envió el día 18 una nota a la comisión de armisticio de Spa invitando a los plenipotenciarios alemanes a ir a Versalles el día 21 para recibir el texto de la Paz preliminar y pidiendo al gobierno alemán notificara el número y nombre de los delegados suplementarios y sus auxiliares, declarando que la delegación debería estrictamente limitarse a su cometido. Rantzau respondió que enviaría a Versalles al ministro Von Steinhil, al consejero de legación Von Keller y Ernst Schmidt, autorizados para recibir los preliminares de la paz; que irían acompañados de dos oficiales y dos empleados de cancillería.

27—De Varsovia se anuncia el 17 que un tratado formal ha sido firmado la semana anterior entre los bolchevikis rusos y alemanes por el cual los alemanes se encargan de reorganizar los ferrocarriles rusos y enviar un millar de instructores militares al ejército ruso. Rusia se compromete a dar a Alemania las provisiones pedidas cada año; a no entrar en negociaciones con la Entente, y a ayudar a Alemania: el tratado se firmó para 26 años. Eric Geddes ha sido nombrado miembro del gabinete inglés de guerra.

Copenhague: Se dice que el gobierno alemán ha notificado al francés que los delegados alemanes irán a Francia, con tal que tengan plena libertad; que puedan discutir las condiciones de la paz y comunicar constantemente con Berlín. Reuter dice

que en la India hay una ligera unión con el gobierno para apoyar el orden y la ley contra los extremistas. La ley marcial fue proclamada el día 20 en el distrito de Gudfeiat. El día 19 hubo combates cerca de Sebastopol. Los franceses tomaron el Mamelon Vert a la bayoneta causando grandes bajas a los bolchevikis. Han aceptado la suspensión de hostilidades durante 7 días que propusieron los bolchevikis.

El Foreign Office publica una nota comunicada por el ministro de los Estados Unidos en el Cairo el día 22 al general Allenby en la cual Wilson reconoce el protectorado británico sobre Egipto, proclamado en Diciembre de 1914.

París: Antes de partir el día 24 para consultar con el parlamento italiano en Roma. Orlando y Sonnino tuvieron otra reunión con Wilson, Lloyd George y Clemenceau. Durante la discusión todos mostraron su deseo de llegar a un acuerdo satisfactorio.

MAYO: 2. París: Orlando anuncia que las consecuencias del manifiesto publicado por Wilson el día 24 de Abril eran para Italia que Fiume debía considerarse como la salida para el comercio no de Italia sino de los países del Norte y del Nordeste. En dicho manifiesto Wilson decía que deberían aplicarse principios especiales a esta parte de Europa y a la Alemania central y que América no aceptaría la paz con otros principios diferentes.

Copenhague desde Budapest. Los rumanos siguen avanzando en toda línea entre los ríos Cheis y Maros. Calma en la India: no hay revueltas.

Dicen de Orusk que las tropas bolchevikis han capturado una ciudad importante: después de tres horas de horrible combate, el enemigo presa del pánico ha huido: 35.000 prisioneros y gran botín. De Sebastopol aseguran que sigue vigorosamente la ofensiva en todo el frente: el ejército rojo está en plena retirada.

Londres: la expedición británica del Océano Antártico formada bajo el mando de John Cope piensa partir en Junio de 1920 y volver en 1926. La acompañarán el famoso barco "Terranova" y algunos aeroplanos.

MAYO. 3. Cairo: El efecto de la proclama del general Allenby del día 24 último ha sido que gran mayoría de empleados del gobierno volvió inmediatamente al trabajo. Los egipcios comprenden que la falta de moderación, bien en sus demandas, bien en su agitación no pueden conducirles a otro resultado que a la decepción y al desastre.

Londres: En el mitin de la Asociación del caucho Sir John Ruon dice que el sistema por el cual las colonias de la Corona no estaban representadas en el Parlamento más que por el subsecretario de Estado correspondiente, debe ser cambiado.

Bruselas; el remolcador Hughli del almirantazgo británico se hundió en Nieuport; 22 ahogados y 10 salvados. El Hughli transportaba explosivos para desembarazar el canal de Ostende. No se sabe si el accidente fué debido a una explosión o al choque con un banco de arena.

Londres: Dice Reuter que el gobierno examina

la proposición de enviar a Egipto una misión especial bajo la dirección de Lord Milner para informar al gobierno de la Metrópoli sobre las cuestiones relativas a la constitución del Protectorado.

5. Las tropas del Gobierno tomaron ayer a Munich, después de un combate muy duro.

París: las demostraciones del 1.º de Mayo habiendo tenido lugar a pesar de la prohibición del Gobierno la caballería cargó sobre la multitud en la plaza de la Concorcia. Hay 2 muertos y varios heridos. El orden se restableció a las 6 de la tarde entrando las tropas en sus cuarteles. —Madrid: Revueltas al final de las demostraciones obreras del 1º de Mayo. Un grupo de manifestantes trataron de asaltar el Banco de España: un coronel, 5 oficiales y 23 policías heridos, como también muchos de los manifestantes, de estos 4 graves. Londres: Reuter dice saber que durante las fiestas de la Paz habrá recepción pública en Londres de los representantes de las unidades navales, tomando en ella parte el almirante Beatty. Se han hecho los preparativos para llevar algunos barcos al Támesis que el público podrá visitar. El War Office recibe de Arkangel la noticia de que el ataque tanto tiempo esperado en el frente de Vaga comenzó con gran fuerza; pero el enemigo fué rechazado con grandes pérdidas.

El gobierno húngaro ha aceptado las condiciones del armisticio que comprenden la capitulación inmediata, la entrega de todas las armas y municiones, la ocupación de Budapest. Los delegados austro-húngaros han sido invitados a ir Versalles el 14 para recibir las condiciones de paz que les conciernan.

Copenhague, de Berlín. El ex-Kaiser ha pedido al gobierno alemán la autorización para volver a su propiedad de Kadesiente.

Bruselas: del día 5. La multitud se ha batido después de un largo mitin discutiendo las condiciones del tratado de Paz en lo que concierne a Italia.

Londres: Las tropas de las colonias han desfilado a través de Londres. Hubo un cortejo único debido a la densidad de la turba. Las calles hermosamente decoradas presentaban un atrayente espectáculo bajo un sol brillante. El general Cosrie al frente de los canadienses abría el desfile, el general Chavril de los australianos, el general Joung los nuevo-zelandeses, y los coroneles Ahackeray y Bernard los de Terranova.

REUTER

El costo de la guerra.

Como detalles históricos, los siguientes datos facilitados, de lo que ha costado la guerra en hombres y millones a los países beligerantes.

Esta guerra comenzó el 26 de Julio de 1914, con la declaración de Austria a Servia y los primeros tiros se dispararon al destruir los serbios el 27 los puentes sobre el Danubio.

Ha durado 1559 días o sea: cuatro años, 3 meses, y 16 días.

Las movilizaciones se calculan en lo siguiente:

Rusia, 11 millones de hombres; Alemania, 9 mi-

llones; Austria, 7 millones; Francia y colonias, 6 millones; Inglaterra y colonias, 7 millones; Italia, 4 millones; Turquía, dos millones; Rumanía, 800.000; Bulgaria, 400.000; Servia, 350.000; Bélgica, 350.000 Montenegro 60.000 y Portugal 40.000.

Las fuerzas que combatían en el frente occidental, se estiman:

En 2.200.000 alemanes, 1.700.000 ingleses, 1 millón 600.000 franceses; y americanos y belgas, 1 millón.

Las pérdidas totales de los cincuenta millones de hombres movilizados, pasan entre muertos e inutilizados, de catorce millones.

Por último, en cifra redonda, la guerra ha costado:

A Francia, noventa mil millones de francos.

A Alemania, ciento diez mil millones.

A Inglaterra ciento cincuenta mil millones

A Austria Hungría, sesenta y cinco mil millones.

A Italia, 40 mil millones.

Los Estados Unidos han votado los créditos de guerra más gigantescos; pero entre los prestados a los aliados y lo invertido hasta ahora el total sólo llegó a sesenta mil millones de francos.

PARA UN MAUSOLEO

	Suma anterior Ptas 4,575'20
Educandos indígenas Colegio de Concepción	10'00
D. Miguel Benito, Sta. Isabel	8'00
„ Martín Almagro Id.	7'00
„ Bernardino C. Moreira Id.	25'60
„ Luis Alvarez Id.	25'00
Comunidad de Religiosas Bata	25'00
Don Alejandro Mur, Sta. Isabel	25'00
„ Arturo González Alonso Id.	25'00
„ Julián Ayala Id.	50'00
SUMA	4,775'20

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Suscripción Abonada

Sta. Isabel. D. José O. Goula y Compañía, hasta fin de Febrero de 1920. — Basupá. D. Antonio González del Pino, hasta fin de Octubre de 1919. Angola. — Lobito. D. Arturo González Alonso, hasta fin de Marzo de 1920. Santa Isabel. D. Salvador Aguerri hasta fin de Marzo de 1920.

“El Antonico”

Ha regressado también nuestro Vapor-correo intercolonial el “Antonico” de su viaje largo hasta Annobón y viceversa, llevando gran muchedumbre de pasajeros y notable cargamento.

Entre los primeros figura el antiguo Director de “La Guinea” Rdo. P. Marcos Ajuria, quien por motivo de salud se ha visto precisado a dejar temporalmente la dirección de la Misión de Elobey.

Sea bienvenido con sus compañeros y celebraremos su alivio en la dolencia que tiempo ha viene aquejándole.